

**PROPUESTA PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN Y DENEGACIÓN DE AYUDAS PARA CURSAR  
MÁSTERES Y DIPLOMAS DE ESPECIALIZACIÓN, OFERTADOS POR LA UNIVERSIDAD  
INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA PARA EL CURSO ACADÉMICO 2021-22  
(Resolución 78/2021)**

Reunida la Comisión de Becas de la Universidad Internacional de Andalucía, el día 24 de Enero de 2022, bajo la presidencia de D. Víctor García Morales, Vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad y con la asistencia de los siguientes miembros: D.ª Encarnación Mellado Durán, Vicerrectora de Postgrado, D. Manuel Acosta Seró, Vicerrector de Formación Permanente y Extensión Universitaria, D. Salvador Javier Molina Ruiz, representando al Director de la Sede Tecnológica de Málaga, D.ª Ana Belén Galán Molano, Gerente, D.ª Carmen Lloret Miserachs, Representante de la Secretaría General, D. Emilio Garzón Heredia, Director del Área Académica y D. Narciso Coronel García, Jefe de la Sección de Becas, Secretario de la Comisión, con voz y sin voto. Todos los asistentes participan en la reunión por videoconferencia.

De acuerdo con las Bases de la Convocatoria y a la vista de las solicitudes presentadas

**ACUERDA:**

- 1º Admitir las solicitudes que se relacionan en el Anexo I de esta Propuesta Provisional, con la valoración y el orden de prelación que se indica.
- 2º Denegar a los candidatos que se relacionan en el Anexo II de esta propuesta, por las causas que especifican.

Contra la presente Propuesta Provisional, podrán los interesados interponer cuantas alegaciones estimen oportunas en el plazo de siete días hábiles, contados a partir de la publicación de la misma en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad.

Sevilla, 24 de enero de 2022

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN



FDO: VICTOR GARCÍA MORALES

FDO: NARCISO CORONEL GARCÍA



## ANEXO I

### SOLICITUDES ADMITIDAS A TRÁMITE

# SOLICITUDES ADMITIDAS A TRÁMITE

## TÍTULOS PROPIOS DE POSGRADO

### Master en Enfermería de Práctica avanzada

Nº	Nº DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRE	EXP	RENTA	O.M.	TOTAL
1	74***3**N	GONZALEZ CORRAL CRISTINA	4,85	0,00	0,00	4,85
2	4***58**Q	GARCÍA GIMÉNEZ BEATRIZ	4,20	0,00	0,00	4,20
3	3***13**J	GARCÍA VILLANEGO LUIS	4,10	0,00	0,00	4,10
4	296**7***	GÓMEZ GONZÁLEZ M <sup>a</sup> ESTELA	3,83	0,00	0,00	3,83



## ANEXO II PROPUESTA DE DENEGACIÓN



Documento firmado digitalmente por:  
Narciso Coronel Garcia (24/01/2022 12:50 CET)  
Victor Jesús Garcia Morales (24/01/2022 13:31 CET)  
<https://services.viafirma.com/inbox/app/unia/VU0Z-MQOB-2RB3-NGRL>



## Master en Enfermería de Práctica avanzada

Nº DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DENEGACIÓN
74***3**N	GONZALEZ CORRAL CRISTINA	Tener 0 puntos en el apartado renta
296**7***	GÓMEZ GONZÁLEZ M <sup>a</sup> ESTELA	Tener 0 puntos en el apartado renta
3***13**J	GARCÍA VILLANEGO LUIS	Tener 0 puntos en el apartado renta
4***58**Q	GARCÍA GIMÉNEZ BEATRIZ	Tener 0 puntos en el apartado renta

